#### ADHESIÓN A VALORES Y PRINCIPIOS

Los profesores, trabajadores administrativos y estudiantes del Posgrado en Gestión y Emprendimiento Social se han comprometido a practicar los siguientes principios y acciones, que promueven la confianza mutua en esta comunidad, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur y sus Dependencias. Al firmar este documento el que suscribe, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, me adhiero a los principios y valores referidos enseguida:

1. Todos los miembros de la comunidad del Posgrado, somos responsables de practicar los más altos principios éticos, y de evitar todo comportamiento inapropiado en detrimento de la comunidad del posgrado.
2. Así, aspiro a ser parte de esta comunidad en la que:

* Sus miembros se esfuerzan diariamente para avanzar en los campos intelectual y creativo y cuyos miembros colaboran unos con otros en tal tarea.
* Tendré el alto compromiso de contribuir a mantener y proteger la libertad académica y de expresión, factores esenciales en la búsqueda de Conocimiento.
* Me conduciré en la perspectiva de que todos nosotros somos honestos, pero estamos sujetos a rendir cuentas de nuestras acciones para con otros miembros del posgrado y de la sociedad.
* Tendré en alta estima el respeto mutuo, factor esencial para lograr el sentido de pertenencia al Posgrado y que descansa en el trato cortés y respetuoso entre sus miembros, y con la administración cuidadosa de las responsabilidades educativas, herencia, propiedad y recursos de la Universidad.
* Tendré como alta responsabilidad, tratar a los demás con justicia.

1. Dentro del Posgrado en Gestión y Emprendimiento Social, velar por los derechos y bienestar de las personas ajenas a éste, que pudieran verse afectadas por las actividades de ciertos estudios (p. ej. aquellos que comprenden encuestas, entrevistas, y/o que involucran a miembros vulnerables de la sociedad). El correcto uso de recursos en actividades de investigación está garantizado por la adherencia del posgrado a todas regulaciones federales existentes al respecto, sin excepción.
2. La Admisión de Estudiantes e Incorporación de Nuevos Profesores al Programa de Posgrado se efectúa en igualdad de oportunidades para todos los aspirantes a ingresar a la comunidad, con base a un riguroso esquema de evaluación colegiada para minimizar los conflictos de interés.
3. Los miembros del Posgrado en Gestión y Emprendimiento Social tienen en alta estima aquellas relaciones fundamentadas en la razón, confianza mutua, respeto, dignidad y equidad. Donde el acoso de cualquier tipo es intolerable, así como los comportamientos violentos e intimidatorios, conductas derogatorias, de explotación y el favoritismo. Donde las personas con mayor autoridad están obligadas a evitar todo conflicto de interés, abuso de poder, sostener relaciones sexuales o románticas, o de explotación, con las personas a las que dirigen, supervisan, enseñan o entrenan.
4. Me comprometo a guardar confidencialidad respecto a conocimientos inéditos o información privilegiada, lo que es esencial y contribuye a la atmósfera de confianza mutua y respeto a la que se aspira en Posgrado en Gestión y Emprendimiento Social; asimismo, asumo la obligación de evitar posiciones o situaciones en las que pueda haber conflicto entre intereses personales y las responsabilidades adquiridas con Posgrado en Gestión y Emprendimiento Social (p. ej. usar información confidencial, aceptar regalos de estudiantes y tomar empleos alternos sin notificar al director de Tesis y Comité Académico del Posgrado).
5. Suscribo que el uso de recursos que la Universidad dispone para la operación del Posgrado en Gestión y Emprendimiento Social (*e.g.* tiempo del personal de soporte administrativo, materiales, equipo y presupuesto), se utilizan exclusivamente para las actividades sustantivas del Posgrado.
6. Finalmente, reconozco que al firmar este documento, aspiro a ingresar a una comunidad en la que deberé regir mis actividades en una honestidad académica, lo que caracterizará mis actividades en la enseñanza, estudio, investigación y creatividad. Reconociendo que de demostrarse que he incurrido en acciones deshonestas (*e.g.* presentar el trabajo ajeno como propio, plagio, generar datos falsos, hacer trampa en exámenes, sabotear el trabajo de otros), o que faltan a los principios descritos arriba, la comunidad del Posgrado en Gestión y Emprendimiento Social tendrá el derecho de apartarme de la misma.

El suscrito certifica que las respuestas a todos los reactivos del formato de solicitud de ingreso son completas y ciertas. El suscrito comprende que el proveer información incompleta, incorrecta, o falsa puede resultar en la invalidación de su admisión y sujetarme a requerimientos y/o medidas disciplinarias que se contemplen en los reglamentos generales de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y del Posgrado en Gestión y Emprendimiento Social.

**Nombre y firma del Solicitante**

*(y en cada hoja)*

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lugar y fecha**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_